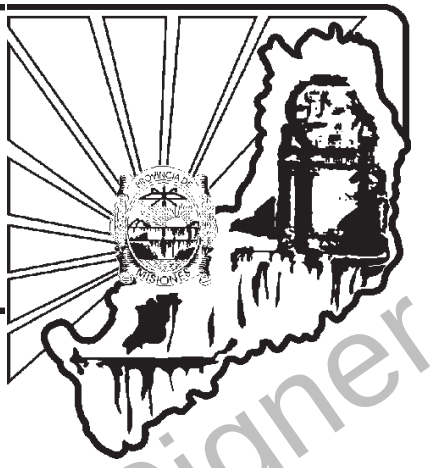
DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 15027 POSADAS, MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2019 EDICIÓN DE 17 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. HERMES LORENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 1540 Pág. 2 a 4.
Decreto Sintetizado Nº: 1527 Pág. 4.
Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos:
Resolución N° 860/19 Pág. 5 y 6.
Expedientes a Sentencia: Pág. 6.
Sociedades: Pág. 7 y 8.
Edictos: Pág. 8 a 16.
Convocatorias: Pág. 16.
Licitaciones: Pág. 16 y 17.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1540

POSADAS, 12 de Septiembre de 2019.-
VISTO: El Expediente N° 3000-1032-19 registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos caratulado: "E/ PTO. DTO. ADECUACIÓN DECRETO N° 1404/19"; y,
CONSIDERANDO:
QUE, mediante el Decreto N° 1404 de fecha 23 de Agosto de 2019 se actualizaron las tasas retributivas de Servicios de la Administración Central de la Provincia de Misiones establecidas en el Título V de la Ley XXII N° 25 (Antes Ley 3262) conforme a las facultades otorgadas por el Artículo 16 de la Ley VII - N° 86;
QUE, corresponde rectificar las tasas fijadas en el Artículo 53, 54, 56, 62, Inciso b) y f) del Artículo 55 e Inciso c) del Artículo 60 del Anexo I del Decreto N° 1404 de fecha 23 de Agosto de 2019;
QUE, el presente Acto se emite en el marco de la facultad conferida al el Poder Ejecutivo por el Artículo 16 de la Ley VII - N° 86;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFÍCASE el Artículo 53, 54, 56, 62, Inciso b) y f) del Artículo 55 e Inciso c) del Artículo 60 del Anexo I del Decreto N° 1404 de fecha 23 de Agosto de 2019, por el siguiente texto:

CAPITULO VII: **DIRECCION GENERAL DE CATASTRO**	
(Artículo 53)	
Por subdivisión de fracciones que determinan amanzanamientos, por fracción de manzanas, ampliación o modificación de poblaciones existentes y nuevos centros de población, se abonarán las tasas de acuerdo a la siguiente escala:	
a) por mensura simple:	$ 170
más el dos por mil (2 ‰) del valor fiscal libre de mejoras	
b) por mensura con fraccionamiento: por cada lote resultante	$ 335
más el dos por mil (2 ‰) del valor fiscal libre de mejoras	
c) por mensura con unificación:	$ 335
más el dos por mil (2‰) del valor fiscal libre de mejoras	
por cada lote unificado	$ 30
d) por mensura con unificación y fraccionamiento: por cada lote resultante	$ 335
más el dos por mil (2‰) del valor fiscal libre de mejoras	

(Artículo 54)	
Por las fracciones no urbanizadas, dentro de plantas urbanas, suburbanas, quintas, chacras, campos, la tasa será determinada de acuerdo con la siguiente escala:	
a) por mensura simple:	$ 170
más el cuatro por mil (4‰) del valor fiscal libre de mejoras	
b) por mensura con fraccionamiento: por cada lote resultante	$ 335
más el cuatro por mil (4‰) del valor fiscal libre de mejoras	
c) por mensura con unificación:	$ 335
más el cuatro por mil (4‰) del valor fiscal libre de mejoras	
más la tasa por cada lote unificado	$ 30
d) por mensura con unificación y fraccionamiento: por cada lote resultante	$ 335
más el cuatro por mil (4‰) del valor fiscal libre de mejoras	

(Artículo 55)	
b) por consultas personales o por escrito de:	
planos de mensura, por cada uno	$ 170
expedientes de mensura, por cada uno	$ 170
por consulta de cualquier otro tipo de información, por cada consulta	$ 170
f) por trámites que tengan el carácter de urgente, se abonará una tasa adicional del cincuenta por ciento (50,00%) sobre la que corresponda al servicio requerido	
(Artículo 56)	
Por venta de la documentación cartográfica proveniente del relevamiento aerofotogramétrico de la Provincia:	
Provincia de Misiones	
Escala 1: 250.000 (una hoja), cada una	$260
Escala 1: 500.000 (una hoja), cada una	$ 120
Escala 1: 1.000.000 (una hoja), cada una	$ 90
Departamentos	
Escala 1: 50.000 (una hoja), cada una	$ 170
Centros Urbanos	
Escala 1: 2.000 (una hoja), cada una	$ 120
Posadas	
Escala 1: 10.000 (una hoja), cada una	$ 335
Escala 1: 10.000 (parcial), cada una	$ 200
Escala 1: 12.500 (una hoja), cada una	$ 200
Escala 1: 2.500 (una hoja), cada una	$ 170
Escala 1: 500 (secciones), cada una	$ 200
Municipios	
Escala 1: 25.000 (una hoja), cada una	$ 200
Escala 1: 10.000 (una hoja), cada una	$ 200
Mensuras	

Hasta 2.000 centímetros cuadrados, cada una	$ 90
De 2.000 centímetros cuadrados a 4.000 centímetros cuadrados, cada una	$ 200
De 4.000 centímetros cuadrados a 6.500 centímetros cuadrados, cada una	$ 260
De 6.500 centímetros cuadrados a 11.000 centímetros cuadrados, cada una	$ 335
De más de 11.000 centímetros cuadrados, cada una	$ 670
Manzaneros	
Por autenticación de copias	$ 170
Por derecho de publicación de cartografías	
a) de Secciones Catastrales	$ 2.550
b) de Ciudad o Pueblo	$ 4.240
c) de Departamento	$ 5.095
d) de la Provincia:	$ 6.805
e) Informe del tipo de suelo por Unidad Cartográfica	$ 670

(Artículo 60)	
Por la presentación de solicitudes de valuaciones se aplicarán las siguientes tasas:	
c) reconsideración de las valuaciones fiscales, solicitado solamente por el titular de dominio:	**$ 165**
CAPITULO VIII: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS	
(Artículo 62)	
Por el despacho y visación de guías de removido de ganado en pie, se abonarán las siguientes tasas:	
a) por ganado mayor vacuno, equino, etcétera: por cabeza	**$ 40**
b) por ganado menor caprino, ovino, porcino, etcétera: por cabeza	**$ 20**

ARTÍCULO 2°: MODIFÍCASE el Artículo 3° del Decreto N° 1404 de fecha 23 de Agosto de 2019, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"ARTÍCULO 3°.- EL presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, excepto el Artículo 32 del Anexo I del presente que tendrá vigencia desde el 12 de Septiembre de 2019".-
ARTÍCULO 3°. REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Coordinación General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Agro y la Producción y de Ecología y Recursos Naturales Renovables.-
ARTÍCULO 4°. REGÍSTRESE, Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento: Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Ministerio de Coordinación General de Gabinete y de Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia y Dirección General de Rentas. Cumplido. ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA – Pischik – Safrán – Díaz – Garay

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1527

POSADAS, 10 de Septiembre de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- CONCÉDESE en calidad de Anticipo la suma de $ 600.000,00.- (PESOS SEISCIENTOS MIL), a favor de la Directora de Coordinación del Gabinete Económico Productivo del Ministerio de Coordinación General de Gabinete, Sra. MAGDALENA MARIEL FERREYRA SPIES; que será destinado a los gastos que demande la organización y realización del evento "Por los Jóvenes Todo" - Edición 2019 (contratación de bandas musicales, traslados, refrigerios, papelería, cotillón y demás gastos eventuales), a realizarse el día 20 de Septiembre del corriente año, en el anfiteatro Manuel Antonio Ramírez de la ciudad de Posadas, encuadrándose el procedimiento en el Artículo 50° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley N° 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación, y Fiscalía de Estado a anticipar a la Directora de Coordinación del Gabinete Económico Productivo del Ministerio de Coordinación General de Gabinete, Sra., MAGDALENA MARIEL FERREYRA SPIES, la suma de $ 600.000,00.- (PESOS SEISCIENTOS MIL), con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas y a realizar los ajustes financieros necesarios si el anticipo de fondos resultara insuficiente para sufragar la totalidad de los gastos y con imputación a las partidas: 02-04-0-01-4-90-1-01-012-01210, 02-04-0-01-4-90-1-01-012-01220 y 02-04-0-01-4-90-1-03-031-03160 Aportes a Actividades No Lucrativas Código S.C.D.0-01 Programa P.A.S.-

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
RESOLUCIÓN N° 860

POSADAS, 30 de Septiembre de 2019.-
VISTO: El Expediente N° 3400-763/19 Reg. S.O. y S.P. R/MODIFICACIÓN MONTOS DE "LEY X - N° 4 (Antes LEY 83)", y;
CONSIDERANDO:
QUE, los montos de la Ley X - N° 4 (Antes Ley 83) establecidos mediante la Resolución N° 709/17 (Reg. M.H.F.O. y S.P.), resultan a la fecha desactualizados, por lo que se estima conveniente y necesario su ajuste;
QUE, a los fines de la implementación de la actualización que corresponda, a través de la Dirección de Programas Especiales de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, se solicitó al I.M.A.S. y a la D.P.V., se informara la variación para una obra tipo de saneamiento y vial, en el período comprendido entre Mayo/2017 a Junio/2019, conforme consta a fs. 2/4;
QUE, no se ha requerido información al I.PRO.D.HA., por cuanto dicha repartición utiliza coeficientes de actualización de nivel nacional;
QUE, en base a los informes suministrados por las reparticiones, la Dirección de Programas Especiales, elaboró una planilla ponderando la variación informada por los organismos consultados, y la variación para una obra tipo de la D.G.A. para el mismo período en base a los registros que lleva la citada Dirección, sugiriendo un coeficiente de 2,44 a Junio de 2019, según constancias de fs. 5/6;
QUE, en virtud de las facultades conferidas a éste Ministerio en el artículo 18 de la Ley N° VII - N° 86, se convocó al Consejo de Obras Públicas para el tratamiento y consideración del coeficiente a utilizar, de acuerdo al procedimiento formulado oportunamente por dicho Consejo en ACTA N° 594/02;
QUE, el Consejo de Obras Públicas en sesión del día 18 de Septiembre de 2019 (ACTA N° 827) - según informe producido por su Secretario Ejecutivo a fs. 8 - recomienda la actualización de los montos establecidos en la Ley X - N° 4 y su reglamentación, en base a los parámetros mencionados al mes de Junio del presente año y teniendo en cuenta las variaciones ocurridas y el fuerte incremento en mano de obra, insumos y maquinarias viales en dólares estadounidenses, conforme surge de la planilla obrante a fs. 5/6;
QUE, en consecuencia y en virtud de las facultades conferidas a éste Ministerio, procede determinar el coeficiente de actualización, adoptando el recomendado por el Consejo de Obras Públicas, y en su consecuencia actualizar los montos aludidos en la Ley X - N° 4 y en su reglamentación;
QUE, habiendo tomado intervención las áreas competentes y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, deviene procedente el dictado del presente;
POR ELLO:

EL MINISTRO SECRETARIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: APRUÉBASE el Coeficiente de actualización, recomendado por el Consejo de Obras Públicas en Acta N° 827 de fecha 18 de Septiembre de 2019, igual a 2,44 (dos con cuarenta y cuatro), para los montos establecidos en los Artículos Nos. 3°, 13° y 16° de la Ley X - N° 4 (antes LEY 83), y para sus reglamentarios Nos. 24°, 58°, 70°, 73° y 75° (Decreto N° 4257/61 y sus modificaciones).
ARTÍCULO 2°: SUSTITÚYENSE los montos de los Artículos Nos. 3°, 13°, 16° y reglamentarios N° 24°, 58°, 70°, 73° y 75° de la "LEY X - N° 4 (Antes LEY 83)", por los siguientes:
"ARTÍCULO 3°": "$ 8.325.971,00 (PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.-)".
"ARTÍCULO 13°": apartado a) "$ 16.621.556,00 (PESOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS) ".
apartado b) "$ 8.325.971,00 (PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO) ".
apartado c) "$ 425.419,00 (PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE) ".
El Consejo de Obras Públicas deberá Dictaminar en todos los casos excepto en aquellos cuyos montos no supere los

$ 8.325.971,00 (PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO), y el contemplado en el apartado c) 3.-

"ARTÍCULO 16°": Anuncios para licitaciones públicas

MONTO DE LA OBRA		DÍAS DE ANTICIPACIÓN	DÍAS DE PUBLICACIÓN
Menos de: "$ 31.287.634"	=	10	2
De "$ 31.287.634 a $ 156.438.150"	=	15	4
Más de "$ 156.438.150"	=	20	7

"ARTÍCULO 24°" (Reglamentario).- "$ 8.325.971,00 (PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO)".

"ARTÍCULO 58°" (Reglamentario).-

TIPOS DE OBRAS	Hasta: $ 5.987.318	De: $ 5.987.318 A: $ 14.609.056	De:$ 14.609.056 A: $ 35.646.097	Más de: $ 35.646.097
Construcción de Edificios	5	4	3	2
Obras de Arte y Puentes	5	4	3	2
Canales y Desagües	6	5	4	3
Túneles	7	6	5	4
Obras Públicas incluidos Puentes	8	7	6	5
Obras Básicas y Pavimentos	9	8	7	6
Pavimentos	10	9	7	6

"ARTÍCULO 70°" (Reglamentario).- Aquellas obras que no superen la suma "$ 8.325.971,00 (PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO).

Las obras de montos inferiores de $ 8.325.971,00 (PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO), constarán con...

"ARTÍCULO 73°" (Reglamentario).-

APARTADO 1° - Contratación directa hasta "$ 425.419,00 (PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE)".

a) Cuando no exceda de: "$ 91.388,00 (PESOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTO OCHENTA Y OCHO)".

b) Cuando no exceda de: "$ 425.419,00 (PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE)".

APARTADO 2° - Todas las contrataciones y/o adjudicaciones que excedan los "$ 250.249,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE)" y hasta "$ 8.325.971,00 (PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO)", deberán ajustarse.

"ARTÍCULO 75°" (Reglamentario).- Caja Chica: Su monto no podrá exceder la suma de $ 979.792,00 (PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS)".

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, - Publíquese en el Boletín Oficial. Tomen conocimiento la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Unidad Ejecutora de Obras de Infraestructura y Servicios Básicos de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Dirección General de Arquitectura, Dirección Provincial de Vialidad, Instituto Misionero de Agua y Saneamiento, Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, Unidad Ejecutora Provincial, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Electricidad de Misiones S.A.. Cumplido, ARCHÍVESE.-

SAFRÁN

PS14384 V15027

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE FAMILIA N° 3
1ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

No se registran causas pendientes de dictar Sentencias al 30 de Septiembre de 2019.- Asimismo, se han dictado 80 Sentencias en el mes de Septiembre.-

Dra. Graciela Elizabet García. Secretaria.-

PS14379 V15027

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

VMV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE. N° 120561/2019 VMV S.R.L. S/ RENOVACION GERENTE - ADM 248/2019 S/ ADMINISTRATIVO".-
Inscripción N° 241- F° 1282/1287 - Libro N° 7 - Año 2012.-
DOMICILIO: 3 de Febrero N° 1354, Posadas, Misiones.-
INSCRIPCION TARDIA:
VMV S.R.L. comunica lo resuelto en Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 12/05/2015: Renovación cargo gerente: Al cumplirse el mandato del gerente, se propone que se renueve el mismo por tres años más. Estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad como gerente al Socio Sr. ALBERTO JOEL MARTÍNEZ, D.N.I. N° 26.773.983, quien acepta la designación.-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. Posadas, Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP106752 $ 160,00 V15027

CASA FUENTES S.A.C.I.F.I.

EDICTO: Por Disposición de S.S. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, Segunda Circunscripción Judicial Misiones, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Sec. 2, en "EXPTE. 309/2019" a cargo del Registro Público de Comercio, sito en calle Buenos Aires N° 198, Oberá, ordena la publicación de edictos por un día de lo siguiente:
CASA FUENTES S.A.C.I.F.I. CUIT 30.51185387.3 otorgó poder general de administración y disposición a favor de: CLAUDIO ALBERTO ANDUEZA D.N.I. 22.383.247; y actualizó la nómina de apoderados con poder general de administración y disposición: ERNESTO GONZALEZ; ALBERTO ADOLFO RIMOLDI Y CLAUDIO ALBERTO ANDUEZA según Acta de Directorio 503, pasado por Escritura Pública N° 880 del 13/08/2019 ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Don Jorge Daniel di Lello.-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, 09 de Octubre de 2019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP106755 $130,00 V15027

CASA FUENTES S.A.C.I.F.I.

EDICTO: Por Disposición de S.S. Juez de Primera Instancia Civil Y Comercial N° 1 Segunda Circunscripción Judicial, Misiones, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Sec. 2, por "EXPTE. 312/2019" A Cargo del Registro Público de Comercio, sito en calle Buenos Aires N° 198, Oberá, ordena la publicación de edictos por un día de lo siguiente:
CASA FUENTES S.A.C.I.F.I. CUIT 30.51185387.3 OTORGÓ PODER PARA ASUNTOS ADUANEROS a favor de: KOMJATI GERALDINE IVONE D.N.I. 35.007.360 y a PITANA JULIANA SOLEDAD D.N.I. 38.265.657; Poder que no podrá ser sustituido parcial o totalmente; En el mismo acto, se revocó poder otorgado para asuntos aduanero únicamente en la persona de RAMÓN ORLANDO MENDEZ RIBEIRO; y actualizo la nómina de apoderados para asuntos aduaneros; EMANUEL ALBERTO MARIN, PABLO PRYTZ NILSON, LUIS DIAZ MENDEZ. KOMJATI GERALDINE IVONE, PITANA JULIANA SOLEDAD según ACTA DE DIRECTORIO 503, pasado por ESCRITURA PUBLICA N° 878 del 13/08/2019 ante el escribano de la Ciudad De Buenos Aires, Don JORGE DANIEL DI LELLO.-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 09 de Octubre de 2019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP106756 $170,00 V15027

CASA FUENTES S.A.C.I.F.I.

EDICTO: Por Disposición de S.S. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, Segunda Circunscripción Judicial, Misiones, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Sec. 2 por "EXPTE N° 310/2019" a cargo del Registro Publico de Comercio, sito en calle Buenos Aires N° 198, Oberá, ordena la publicación de edictos por un día de lo siguiente:
CASA FUENTES S.A.C.I.F.I. CUIT 30.51185387.3 otorgó poder general de administración a favor de: SOSA FLO-

RENCIA MARCELA D.N.I. 32.035.659; en el mismo acto, se revocó poder general de administración otorgado únicamente en la persona de FERNANDO PEREZ ZAMBON y MARINA FERNANDA TIRINATO; y actualizó la nómina de apoderados con poder general de administración; RAUL FERNANDO KUHLMANN; CARLOS ANTONY DUNCAN DU PRE MOORE; ALFREDO BETZEL; ENRIQUE OLIVERA, CLAUDIA RODRIGUEZ; PABLO JAVIER SCALA; DIEGO WATCHER; PELLIZZER CAROLINA SOLEDAD; CLAUDIO ALBERTO ANDUEZA, FLORENCIA MARCELA SOSA según Acta de Directorio 503, pasado por Escritura Pública N° 879 del 13/08/2019 ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Don Jorge Daniel di Lello.-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, 09 de Octubre de 2019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP106757 $170,00 V15027

CASA FUENTES S.A.C.I.F.I.

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 Segunda Circunscripción Judicial, Misiones, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Sec. 2 por "EXPTE. 311/2019" a cargo del Registro Público de Comercio, sito en calle Buenos Aires N° 198, Oberá, ordena la publicación de edictos por un día de lo siguiente:
CASA FUENTES S.A.C.I.F.I. CUIT 30.51185387.3 OTORGÓ PODER BANCARIO a favor de: SOSA FLORENCIA MARCELA D.N.I. 32.035.659 como INTEGRANTE DEL GRUPO B; En el mismo acto, se REVOCÓ PODER BANCARIO otorgado únicamente en las personas de FERNANDO PEREZ ZAMBON Y MARINA FERNANDA TIRINATO; y se trasladó al Sr. CLAUDIO ALBERTO ANDUEZA D.N.I. 22.383.247 como apoderado del grupo A; y se actualizó la nómina de apoderados con Poder Bancario, en el GRUPO A: ERNESTO GONZALEZ, ALBERTO ADOLFO RIMOLDI y CLAUDIO ALBERTO ANDUEZA; y en el GRUPO B RAUL FERNANDO KUHLMANN; CARLOS ANTONY DUNCAN DU PRE MOORE DIEGO WATCHER; MARIANA CECILIA SARMIENTO; PELLIZZER CAROLINA SOLEDAD: MARIELA ROSANA BASILA, Y FLORENCIA MARCELA SOSA según ACTA DE DIRECTORIO 503, pasado por ESCRITURA PUBLICA N° 881 del 13/08/2019 Ante el ESCRIBANO de la Ciudad de Buenos Aires, Don JORGE DANIEL DILELLO.-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 09 de Octubre de 2019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP106758 $200,00 V15027

EDICTOS

EDICTO: EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, LLAMA a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir las siguientes vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones: CONCURSO Nº 183/19: "Una (01) vacante de Juez de Instrucción N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Posadas". CONCURSO Nº 184/19: "Una (01) vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Posadas". Plazo de inscripción: Desde el 21 de Octubre hasta el 08 de Noviembre inclusive del corriente año. Las copias del Reglamento de los Concursos y de los formularios para la inscripción, así como las consultas a realizarse, se podrán efectuar en la sede del Consejo de la Magistratura, Calle Córdoba Nº 2343 Segundo Piso de la Ciudad de Posadas. Teléfono (0376) 4446610 - 4446561 de lunes a viernes en horario de 7 a 12 hs., en la página web www.consejomagistratura.jusmisiones.gov.ar o al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com. Publíquese por cinco días. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario.-

PP106727 A Pagar $850,00 E15024 V15028

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones,… Posadas Misiones, 25 de Septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS…. Y CONSIDERANDO…. RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de GONZALEZ CACERES ANIBAL, Titular de la Cédula de Identidad Paraguaya N° 06.789.758, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de EXHIBICIONES OBSCENAS (Art. 129 del Código Penal Argentino y artículo 340 inciso "D" y concordantes del C.P.P.).- Regístrese. Notifíquese. y Oportunamente Archívese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17021 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas,17 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:1)

DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Art.164 en función del Art. 44 del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado ALVEZ DE OLIVERA ANTONIO JOSE Toni con filiación ya consignada en autos (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez de Instrucción N° 6. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17022 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en calle Buenos Aires N° 1231 y Avenida Roque Pérez, Pdas.,… Posadas, 25 de Septiembre del 2019. AUTO Y VISTOS:... RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO a favor de RÍOS JARA RAMÓN ROBERTO de filiación consignada "uf supra", en orden al delito de LESIONES CULPOSAS (Art. 94 del C.P.) que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el Artículo 338 del C.P.P. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17023 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas, 20 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELV0:1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de HOMICIDIO CULPOSO (Art.181 Inc.1° del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputados CELIA CRISTINA NUÑEZ; WALTER EDGARDO NUÑEZ; VICTOR JAVIER NUÑEZ todos con filiación ya consignada en autos (Arts.338, 339, 340 Inc. d y ccdtes del C.P.P) Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17024 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 2, sito calle Pedro Méndez N° 2211, tel.-fax. 376-4446570, int. 208, Posadas;… Posadas Misiones, 21 de Abril de 2014; AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE A COBOS GUSTAVO MIGUEL (cuyos datos filiatorios: D.N.I. N° 33.727.151, de Nacionalidad Argentina, nacido el día 06/07/1988, hijo de José Roberto Cobos y de Ana Elsa Runiski, domiciliado en Barrio Los Portillos de Garupá Provincia de Misiones), por la comisión del delito de HURTO (ART. 162 del Código Penal Argentino) que se le indagara, por aplicación de lo dispuesto en el Art. 340, Inc. 4° del Código Procesal Penal.... II)... III) Eximir de costas al encartado COBOS GUSTAVO MIGUEL. IV) REGISTRESE. PROTOCOLICESE. NOTIFIQUESE. OFICIESE. Fdo. Dr. Marcelo Alejandro Cardozo. Juez. Dra. Nadia E. Errecaborde. Secretaria.-

SC17025 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones,… Posadas Misiones, 01 de Octubre de 2019. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de la ciudadana MARIN FLORENCIA GUADALUPE, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 39.945.612 de filiación ya consignada en autos en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Art. 277 del Código Penal Argentino y artículo 340 inciso "D" y concordantes del C.P.P.). Regístrese. Notifíquese y Oportunamente Archívese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17029 E15025 V15029

EDICTO: Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones,… Posadas Misiones, 30 de Septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3| y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de MATTO MANUEL EXEQUIEL, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 164 en función del artículo 42 del Código Penal Argentino y artículo 340 inciso "D" y concordantes del C.P.P.) Regístrese. Notifíquese y Oportunamente Archívese Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17030 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 sito en calle Buenos Aires 1231,…Posadas 30 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, de la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62

Inc. 5° del C.P.P., y en consecuencia SOBRESEER al imputado PEDROZO ADRIANO LINDOLFO en orden al delito de AMENAZAS (Art. 149 BIS del C.P.A) que se le imputara (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes del C.P.P). Firmado Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17031 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 sito en calle Buenos Aires 1231,… Posadas 23 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO a favor de ANA MARIA JUDITH VILLALBA y de MARIA EUGENIA SUASNAVAR GROBLI de filiación consignada "ut supra", en orden al delito de ESTAFA (Art. 172 del C.P.) que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el artículo 340 Inc. 1 del C.P.P. 2)... Firmado Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17032 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones,… Posadas Misiones, 01 de Octubre de 2019. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del ciudadano LÓPEZ SIXTO MILCIADES, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 24.467.747 de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de VIOLACIÓN DE DOMICILIO (Art. 150 del Código Penal Argentino y artículo 340 inciso "D" y concordantes del C.P.P.). REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Y OPORTUNAMENTE. ARCHÍVESE Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17033 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas,… ///-Sadas, 30 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELV0: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de LESIONES (Art. 89 del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado ROSES JOSE ANIBAL con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17034 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas,06 de Abril del 2016. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de HURTO en GRADO DE TENTATIVA (Art. 162 en función del Art. 42 del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento de los imputados CABRAL LUCAS JOEL RAMIREZ MUNILLA DANIEL ambos con filiación ya consignada en autos (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P). Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17035 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, anexo Juzgados Correccionales, a mi cargo, a efectos que proceda a publicar por cinco días la Resolución obrante a fs. 181/183 de autos: Posadas, Misiones 22 de agosto del 2019.- AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I- DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada a fs. 177 en favor de DIAZ ARTURO GERMÁN.- II- Hágase comparecer a TREVISAN MAURICIO y a LUCAS RAFAEL LÓPEZ ante los Estrados de este Juzgado y a Primera audiencia, a los efectos de hacerle conocer los alcances del instituto de la Suspensión del juicio a prueba, como así también al imputado DIAZ ARTURO GERMÁN, a fin de su correcta identificación.- III- DEJAR SIN EFECTO El DEBATE ORAL dispuesto para el día Lunes 26 de agosto del corriente año, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- IV- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76 del Código Penal. Regístrese. Ofíciese. Notifíquese. Firmado. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos Cesar Beeger. Secretario.-

SC17036 E15025 V15029

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a MACHADO, FRANCO MAXIMILIANO, de 22 años de edad, a comparecer ante estos estrados en la Causa N° 86532/2018 en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 30 de Septiembre de 2019. Líbrese oficio al Director

del Boletín Oficial de la Provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante cinco días, la citación del ciudadano MACHADO, FRANCO MAXIMILIANO quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1 Secretaría Uno en el término fijado a prestar declaración de imputado, previa designación de defensor, por hallarse acusado del delito de AMENAZAS, ATENTADO Y RESISTENCIA CONTRA LA AUTORIDAD ARTS. 149 BIS. y 139 del C.P. bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (Art. 156 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat. Juez . Dra. María Alejandra Montenegro. Secretaria.-

SC17040 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1231 de ésta Ciudad, a efectos que publiquen lo resuelto en las presentes actuaciones referido al dictado del sobreseimiento del Sr. BRIÑOCCOLI OSCAR ALBERTO, DNI: 10.765.130, de nacionalidad Argentino, estado civil soltero, de profesión albañil, nacido el día 02/02/1953 en Posadas Misiones, con instrucción primaria, domiciliado en Chacra 239, Andresito y Av. 115 de esta Ciudad, hijo de Briñoccoli Agapito y Ovelar Ramona. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas Misiones 24 de Septiembre de 2019.., RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, de la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 Inc. 5° del C.P.P., y en consecuencia SOBRESEER al imputado BRIÑOCCOLI OSCAR ALBERTO en orden a los delitos de LESIONES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO Y AMENAZAS, (Arts. 89 en función del Art. 92 y Art. 149 bis del CPA) que se le imputara (Arts. 338, 339, 340 inc. "d" y ccdtes. del C.P.P).- Posadas, 03 de Octubre de 2019.- Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17041 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1231 de ésta Ciudad, a efectos que publiquen lo resuelto en las presentes actuaciones referido al dictado del sobreseimiento del Sr. DUARTE ORLANDO ARTURO, DNI: 16.259.957, domiciliado actual en calle Florencio Sánchez N° 1449 de ésta Ciudad; nacida/o en Posadas, Provincia de Misiones, el día 24/04/1973, de ocupación albañil, de 54 años de edad, sin estudios, de sobrenombre o apodo "TUMANA" de estado Civil "soltero", hijo de Juan Duarte (f) y Dufina Talavera (f). Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas, Misiones 17 de Septiembre de 2019.., RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, de la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 Inc. 5° del C.P.F., y en consecuencia SOBRESEER al imputado DUARTE ORLANDO ARTURO en orden al delito de HURTO (Art. 162 del C.P.A.) que se le imputara (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P).- Posadas, 03 de Octubre de 2019.- Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17042 E15025 V15029

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a publicar y notificar por este medio, por el término de 5 días a ÁVALOS CARLOS LEONARDO, Argentino, D.N.I. 26.092.522; LUGO GABRIEL EDUARDO, Argentino, D.N.I. 29.210.817; MARTÍNEZ FRANCO RENÉ, Argentino D.N.I. 25.774.629; SOTELO HÉCTOR DANIEL, Argentino D.N.I. 32.915.149 y ALFONZO CLAUDIO DANIEL, Argentino D.N.I. 30.524.140, con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Cctes. del C.P.P.).- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice: "///-Sadas, l8 de septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal en la presente causa por operar el Instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59, Inc. 3° del C.P y Art. 62 Inciso 5° del C.P.P.), en el orden del delito de ROBO (Art. 164 del C.P.A.) y en consecuentemente dictar el Sobreseimiento de los imputados: ÁVALOS CARLOS LEONARDO; LUGO GABRIEL EDUARDO; MARTÍNEZ FRANCO RENE; SOTELO HÉCTOR DANIEL y ALFONZO CLAUDIO DANIEL; todos con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Cctes. del C.P.P.).-. Posadas, 02 de Octubre de 2019.- Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez.- Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17043 E15025 V15029

EDICTO: La Dra. Gladis M. Sánchez, Juez de Paz de la Ciudad de Oberá, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días corridos a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por HOFMOKEL LUISA IRENE D.N.I. N° 6.720.040, cuyo "EXPTE N° 141552/2018, HOFMOKEL LUISA IRENE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", se halla abierto por ante el presente Juzgado. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios. Oberá, Misiones, 30 de Septiembre de 2019. Dr. Samuel Eugenio Acuña. Secretario.-

PP106710 $ 300,00 E15025 V15027

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° Piso de la Ciudad de Posadas, en autos: "EXPTE N° 24916/2019 PAPATOLIOS SERGIO IVAN S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores del causante SERGIO IVAN PAPATOLIOS, D.N.I. N° 16.993.362. Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 16 de Agosto de 2.019. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP106713 $ 210,00 E15025 V15027

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Número Dos sito en calle 25 de Mayo N° 1015 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODOLFO FICHTEMBERG D.N.I. 7.473.818 y WAGNER ERNA D.N.I. 1.757.405 en "EXPTE. N° 125785/2018 FICHTEMBERG RODOLFO Y WAGNER ERNA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese tres (3) días. Aristóbulo del Valle Mnes., 17 de Septiembre de 2019. Dra. Chimiski Yanina. Secretaria.-

PP106715 $ 240,00 E15025 V15027

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la IV Circunscripción Judicial de Misiones con asiento en Av. 9 de Julio 1868 de Puerto Rico, a cargo de la Dra. Norma Lydia Matoffi, Secretaría Nº 1, CITA a herederos y/o acreedores de CARLOS SCHUTZ D.N.I. Nº 44874 y MARTA MARÍA RIEDEL L.C. Nº 6.824.506 por el término de treinta (30) días en "EXPTE. Nº 515/2007 SCHUTZ CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN". Puerto Rico, Mnes., 08 de Febrero de 2019. Dr. Gastón Andre Navarre. Secretario.-

PP106726 $240,00 E15025 V15027

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B. CITA a la demandada TOMAS TERESA – C.U.I.T. N° 23-18047325-4, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 80052/2016 – PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ TOMAS TERESA S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos (2) días. Posadas, (Mnes.), 05 de Septiembre de 2019 Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretaria.-

SC17045 E15026 V15027

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B. CITA al demandado MICKA EDUARDO JOSÉ, D.N.I. N° 33.604.882, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 47449/2016- PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ MICKA EDUARDO JOSÉ S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos (2) días. Posadas, (Mnes.), 23 de Septiembre de 2019 Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretaria.-

SC17046 E15026 V15027

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Santa catalina N°1735 2° Piso Posadas - Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a los herederos y acreedores de EVA DOS SANTOS D.N.I. N° 11.964.851, en "EXPTE. N° 95102/2019 DOS SANTOS EVA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 04 de Octubre de 2019. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP106728 $ 210,00 E15026 V15028

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Avda. Santa Catalina N° 1.735, Segundo Piso, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días, a herederos y acreedores de MARÍA BEATRIZ SILVEIRA MÁRQUEZ, D.N.I. N° 4.190.420 a estar a derecho en los autos: "EXPTE. N° 88500/2.017 - SILVEIRA MARQUEZ MARÍA BEATRIZ S/ SUCESORIO" conexidad solicitada en autos "EXPTE. N° 711/1983 - SILVEIRA MARQUEZ CARLOS Y OTRO S/ SUCESIÓN", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días. Posadas, 14 de Noviembre de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP106731 $ 300,00 E15026 V15028

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, Secretaría Uno, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Buenos Aires y San Martín de Oberá, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de GUILLERMO VITALIS para que se presenten y acrediten su calidad en el término de 30 días en "EXPTE. N° 1146/11 - VITALIS GILLERMO S/ SUCESIÓN". Publíquese por 3 días. Oberá, Misiones, 02 de Septiembre de 2019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP106733 $ 240,00 E15026 V15028

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de S.S. Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Secretaría Única, sito en la avenida Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de Posadas, en autos: "EXPTE. N° 101492/2019. BAKANCHUK JOSÉ OSCAR C/ GUAZUPI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Y/O QSCD S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" CITA y EMPLAZA por el término de 5 días, a GUAZUPI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o quien se considere con derecho, sobre los inmuebles determinado como Municipio 59, Sección 016, Chacra 0234, Manzana 0016, Parcela 0008 (Parte); Partida Inmobiliaria 005149 (04); e Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre de la demandada, al TOMO 31.- FOLIO 187 - FINCA 7936 (en mayor extensión) Capital (04), a efectos que comparezcan a estar a derecho y, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) Días. Posadas, Mnes., 30 de Septiembre de 2019. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP106735 $280,00 E15026 V15027

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Sec. 2 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Misiones y calle Bolivia de Oberá, en autos caratulados "EXPTE. N° 145374/2018 - CARRASCO LUIS FRANCISCO S/ SUCESIÓN ABINTESTATO"; CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de quien en vida fuera Don CARRASCO LUIS FRANCISCO DNI N° 8.407.179. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y Diario... Noticias de la Calle, CITANDO a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, para que dentro (30) días lo acrediten.- Oberá, Misiones, 04 de Julio de 2019.- Dr. Manuel Enrique Elordi. Secretario.-

PP106740 $330,00 E15026 V15028

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Av. Santa Catalina 1735 Planta Baja de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a estar a derecho a herederos y acreedores de EULALIO URBANO (DNI 7.581.865) en autos "EXPTE. N° 87079/2019 URBANO EULALIO S/SUCESORIO" Publíquese por tres (3) días.- Posadas, Mnes., 30 de Agosto de 2019.- Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP106741 $210,00 E15026 V15028

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N°1735, 2do. Piso de esta ciudad de Posadas, Misiones, en los autos "EXPTE. N° 97935/2019 ESTEPA MAGDALENA Y SOTELO CATALINO S/ SUCESORIO", CITA a estar a derecho a acreedores y/o herederos de ESTEPA MAGDALENA D.N.I. N° 9.985.882 y SOTELO CATALINO D.N.I. N° 1.653.575 por el término de treinta (30) días. Publíquese edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un Diario Local de mayor circulación. Posadas, Mnes., 27 de Septiembre de 2019. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP106744 $300,00 E15026 V15028

EDICTO: El Juzgado de Familia de Primera Instancia en Familia N° 2, a cargo la Dra. Carmen Helena Carbone, por Subrogación Legal, Secretaría Única, a mi cargo, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso, Posadas, CITA y EMPLAZA en los autos caratulados: "EXPTE. N° 5719/2007 "D" S/ DIVORCIO" al Sr. MARTÍNEZ MARCOS ADALBERTO DNI N° 23.675.467 para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Posadas 02 de Octubre de 2019.- Dra. Mariana López Drozeski. Secretaria.-

PP106745 $200,00 E15026 V15027

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA N° 041. ///SADAS, 09-OCT.-2019. VISTO: El Expediente N° 3405 - 497/2019, caratulado: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE PUERTOS AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN F/ ACTA DE INFRACCION 003999 A EMPRESA FEDERICO S.R.L. - VEHICULO DOMINIO OCY831 - INTERNO 94; y CONSIDERANDO: QUE, las actuaciones se inician por Acta de Infracción N° Infracción 003999 de fecha 06/08/2019, confeccionada en Terminal Posadas, por la Inspectora Sra. Silvia Estela MARCHAK, quien constata que el ómnibus dominio 0CY831 - INTERNO 94, realizando el trayecto POSADAS - SAN JAVIER, conducido por el Sr. José DOPRADO - DNI 31.545.572, permanece en Plataforma durante 40 minutos, saliendo de la Terminal con un atraso innecesario de 04 minutos sobre el horario habilitado (Fs. 1 y 2); QUE, en su descargo (Fs. 4) , el Socio Gerente de la empresa, Sr. Christian Federico HORIANSKI, pone en conocimiento que la demora en la partida estuvo motivada en evitar quedar detenidos sobre la Ruta Nacional 105 (altura bypass Arco - Garita) donde el tráfico estaba interrumpido por un accidente de tránsito, solicitando se considere la situación; QUE, el Dictamen Jurídico (Fs. 6) pondera que cabe encuadrar la situación como de las

previstas por el Art. 72 del Decreto 2915/57, que trata la observancia de los horarios y las tolerancias permitidas , y de tal modo el descargo empresario logra dar justificación a la demora producida: ARTÍCULO 1: DESESTÍMASE el Acta de Infracción N°003999 reflejada en Expte N° 3405 - 497/2019 SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE PUERTOS AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN F/ ACTA DE INFRACCION 003999 \ EMPRESA FEDERICO S.R.L. - DOMINIO OCY831 - INTERNO 94, por quedar justificado el atraso observado.- ARTÍCULO 2: ADVIERTASE al Señor Christian Federico HORIANSKI, Socio Gerente de la EMPRESA FEDERICO S.R.L., que imparta instrucciones a los choferes y personal empresario, para que en lo sucesivo informen en el momento las causas o razones que generan las observaciones que efectúan los Inspectores de ésta Subsecretaría.- ARTÍCULO 3: REGÍSTRESE. Notifíquese a la EMPRESA FEDERICO S.R.L. y tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo. Cumplido. ARCHÍVESE. Dr. Rene Kegler. Subsecretario.-

SC17060 V15027

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0840/19 "EXPTE. N° 01939-J-2018 - JUZGADO DE FAMILIA N° 2 - OFICIO N° 177/18 "EXPTE. N° 117.279/2015 OJEDA YOLANDA PATRICIA C/ BENITEZ JAVIER ORLANDO S/ LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DEL REGIMEN DE COMUNIDAD".- ARTICULO 1°: TOMAR RAZÓN del Poder Especial Irrevocable, Escritura Pública N° 11 de fecha 10/04/2019, otorgado por el Sr. JAVIER ORLANDO BENITEZ D.N.I. N° 23.383.885, a favor del I.PRO.D.HA. renunciando de esta manera a los derechos que poseía respecto del inmueble identificado como: "CH. 107 - MZ. D - LOTE 0018 - MBK 0030 - PARC. 019 - DEPTO P - B° 120 VIV. - CH. 107 CLUB IPRODHA"; el cual fuera adjudicado a los Sres. JAVIER ORLANDO BENITEZ D.N.I. N° 23.383.885 y YOLANDA PATRICIA OJEDA D.N.I. N° 22.977.757.- ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR el cambio de titularidad a favor de la Sra. YOLANDA PATRICIA OJEDA D.N.I. N° 22.977.757, continuando con el plan de amortización de cuotas establecido.- ARTICULO 3°: FIRME que quede la presente, INSTRUIR a la Dirección de Informática, a proceder al cambio de titularidad, en el Legajo N° 281/159, el cual quedara a nombre de la Sra. YOLANDA PATRICIA OJEDA D.N.I. N° 22.977.757, titular de la vivienda en cuestión. Asimismo, EXCLUIR de la ficha de inscripción correspondiente, al Sr. JAVIER ORLANDO BENITEZ D.N.I. N° 23.383.885.- ARTÍCULO 4°: INSTRUIR a la Dirección de Gestión de Recupero, a que proceda a la emisión de las, boletas dé amortización de la vivienda a nombre de la Sra. YOLANDA PATRICIA OJEDA D.N.I. N° 22.977.757, continuando con el plan de pago establecido. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106730 A Pagar $ 750,00 E15027 V15029

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría única, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Carbone Carmen Helena sito en Av. Santa Catalina 1735 2° piso de Posadas, Misiones en el "EXPTE. N° 37135/2019 AVELLANEDA RAMÓN ALBERTO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por 30 (treinta) días a los herederos y acreedores del Sr. AVELLANEDA RAMÓN ALBERTO, L.E. N° 7.556.169 bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por 1 día. Dra. Carbone Carmen Helena. Juez. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP106747 $ 90,00 E15027

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1, a. cargo de la Dra. Edelmira Salvi - Juez, Secretaría N° 3 Aristóbulo del Valle Segunda Circunscripción Judicial Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1005 Aristóbulo del Valle Misiones CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de BARBIERI MARIO RAMÓN D.N.I. N° 22.145.778 en autos "EXPTE N° 97050/2019 BARBIERI MARIO RAMON S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones 24 de Septiembre de 2019. Dra. Daiana M. García Da Rosa. Secretaria.-

PP106749 $ 240,00 E15027 V15029

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, en "EXPTE: N° 2930/2009 DZUBUK NIDIA Y KRAZUSKI JUAN S/ SUCESION", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de los causantes JUAN KRAZUSKI, D.N.I. N° 7.462.870 y NIDIA DZUBUK, D.N.I. N° 6.828.231, para que comparezcan a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder en la presente causa. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por tres días en el diario "El Territorio" o "Primera Edición" o "Noticias de la Calle". Oberá, Misiones, 23 de Mayo de 2019. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP106750 $ 110,00 V15027

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, a cargo de S.S. Dr. Petronio C. Piris Da Motta, Secretaría Única, de la Tercera Circunscripción Judicial, sito en calle Brañas 85, Puerto Iguazú,

CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de GONZÁLEZ NORA ESTER, D.N.I. N° 12.883.163, en autos "EXPTE 78579/2019 GONZÁLEZ NORA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO". Publíquese por tres (3) días. Puerto Iguazú, 02 de Octubre de 2019. Dra. Gabriela Yesica Gracz. Secretaria.-

PP106753 $240,00 E15027 V15029

EDICTO: El juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 3, de la III Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Calle Brañas 85, 2do piso, de Puerto Iguazú, a cargo del Dr. Petronio C. Piris Da Motta, por Subrogación Legal, en el "EXPTE. NRO. 70140/2018 ORTIZ CABRAL FRANCISCA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores, de la causante, ORTIZ CABRAL FRANCISCA D.N.I. Nro. 18.779.615, a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación.- Puerto Iguazú, Mnes., 23 de Julio de 2019.- Fdo. Dra. Yesica Gracz, Secretaria.-

PP106754 $300,00 E15027 V15029

EDICTO: El Sr. Juez, por subrogación legal, Dr. Petronio Cesar Piris Da Motta a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 3, Puerto Iguazú, Misiones, con sede en calle Brañas 85 2do piso, CITA a herederos y acreedores de Don MONTIEL MANUEL, D.N.I. N° 7.478.754 por medio de edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia para que se acrediten dentro de 30 días en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 59133/2019 MONTIEL MANUEL S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" que tramitan ante la Secretaria Civil y Comercial N° 1 a mi cargo. Iguazú, 06 de Septiembre de 2019. Fdo. Dr. Petronio Cesar Piris Da Motta, Por Subrogación Legal. Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP106759 $360,00 E15027 V15029

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN 1152/19.- Expediente N° 2146-S/2019, Registro I.PRO.D.HA., Caratulado: SAVANIEGO VÍCTOR - IRREGULARIDAD - S/IRREG. HABITAC. CONV. 1903-B° 16 VIV. PFEH - SANTA ANA (DORREGO) (2° ENT. 8 VIV.) SANTA ANA.- Y VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE... ARTÍCULO 1°: ABROGAR, La Resolución N° 5264/10 Registro Directorio de fecha 06 de Diciembre del 2010, por el cual se adjudicó la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 2, LOTE: 0009 B° - LOCALIDAD: CONV. 1903 - B° 16 VIV. PFEH- SANTA ANA (DORREGO) (2° ENT 8.V) - SANTA ANA al Sr. SAVANIEGO VÍCTOR DNI 28.439.367.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA, AUTORIZAR al Apoderado Judicial del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeuda.- ARTÍCULO 3°.- ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo del Sr. SAVANIEGO VÍCTOR DNI 28. 439.367, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106761 A Pagar $450,00 E15027 V15029

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. AYALA MARIANA Y/O KATSER CÉSAR: EXPTE. N° 07240-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL- DENOM. ADMINISTRATIVA: LOTE 18- B° 4475- 20 VIVIENDAS- PFMV 1130 EMERGENCIA (20 VIV. F. GUARANÍ)- APÓSTOLES.-
2. FIEDLER AVELINO: EXPTE. N° 05359-F-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 3-MZ. 189-LOTE 02-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 03-MZ. 189-PARC. 02-LOC. 3599- 100 VIV. D/10 LEANDRO N. ALEM I-MISIONES (1° ENT. 48 VIV. - INDO) LEANDRO N. ALEM.-
3. GARCÍA DELMAR FERNANDO: EXPTE. N° 07101-G-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 3-MZ. 184-LOTE 12- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 03-MZ. 184-PARC, 012-B° 2535/3241 CONVER. 20 VIV. D/10 LEANDRO N. ALEM II-MISIONES (20 VIV. INDO) LEANDRO N. ALEM.-
4. NEKLI CRISTIAN LUIS: EXPTE. N° 651-N-2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0141 LOTE: 0022 PARC.: 0022 MON.: ESC.: PISO: DPTO: 1430 - B° 60 VIV. D-05 -ELDORADO KM 4,5- 1° ENT.27 VIV. (MACEVA).-
5. LEZCANO PAULINA: EXPTE. N° 10980-L-2010 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL-SECCIÓN 9-MZ. 132-PARC. 9-916-40 VIV.- ELDORADO D-05 (MACEVA) ELDORADO.-
6. GHERARDI JOSÉ LUIS Y/O GIMÉNEZ MARCIA NOEMÍ: EXPTE. N° 15068-G-2010 -REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL-CASA N° 11-MZ. 248-B° 30 VIVIENDA PTO. ESPERANZA.-
7. IRALA ELSA PAULA: EXPTE. N° 411-I-2007 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITA-

CIONAL-DPTO. 16-2° PISO-MONB. F-LOTE B-B° 300 VIVIENDAS-IGUAZÚ II.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106762 A Pagar $690,00 E15027 V15029

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN 1150/19.- Expediente N° 00610-M/2019, Registro I.PRO.D.HA., Caratulado: MAIDANA ROXANA MABEL - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. MZ. D - CASA N° 10 -B° AUTÓDROMO - II ETAPA GIOVINAZZO - 48 VIV. POSADAS.- y, VISTO..... CONSIDERANDO.... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ.: D, LOTE: 10, B°-LOCALIDAD: 48 VIVIENDAS -- 2° ETAPA B° EL AUTÓDROMO - POSADAS - POSADAS a la Sra. MAIDANA ROXANA MABEL DNI 36.268.059.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA, AUTORIZAR al Apoderado Judicial del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan.- ARTÍCULO 3°.- ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el legajo de la Sra. MAIDANA ROXANA MABEL DNI N° 36.268.059, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106763 A Pagar $480,00 E15027 V15029

CONVOCATORIAS

FORESTAL MONTREAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A :

El presidente del Directorio de Forestal Montreal S.A, señor Ernesto Miot D.N.I. N° 14.168.067, sociedad inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Misiones bajo el N° 48.404 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones bajo el número 23043, convoca a Asamblea General ordinaria para el día veinticinco de octubre de dos mil diecinueve en la sede de la Sociedad sito en calle Capitán Nauer N° 44 de Eldorado, Misiones, a las diez horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero: Consideración documentos Art. 234, Inc. 1 Ley N° 19550, al 31 de Julio de 2018.-

Punto segundo: Consideración resultados del ejercicio de acuerdo a propuesta según Memoria.-

Punto Tercero: Ratificación de lo resuelto en las actas de Asambleas N° 36; 37; 38; 39; 40.-

Punto cuarto: Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.-

EL DIRECTORIO. Firma ERNESTO MIOT Presidente.-

PP106709 $ 800,00 E15025 V15029

COLEGIO DE CORREDORES

PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA

PROVINCIA DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

El Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Misiones convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para cubrir los cargos del Tribunal de ética y disciplina de tres miembros titulares y tres suplentes y revisores de cuentas tres miembros titulares y tres suplente, el día 12 de Febrero de 2020 de 8 a 18 Hs., en la sede del ubicada en General Paz N° 1658. Según lo dispuesto en el Artículo 89 del estatuto el consejo directivo designa a los Corredores Inmobiliarios Facundo Gabriel, Claudio Giménez y Ana María Bojko como miembros titulares de la junta electoral y a los Corredores Inmobiliarios Torres Sebastián María Torres y Carlos Luis Naidich Pefetto, corno miembros suplentes del mismo, quedando a su cargo establecer el cronograma electoral según los dispone los estatutos. En el caso de presentación de una sola lista los Candidatos serán proclamados en la asamblea general ordinaria a la hora prevista de cierre de escrutinio. Publíquese por dos días.-

JUAN RAMON MAIDANA Presidente.

MARIO NESTOR SCHUSTER MENTA. Secretario.-

PP106748 $ 320,00 E15027 V15028

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LLAMASE a LICITACION PÚBLICA N°: 02/19

Para el día lunes 04 de Noviembre de 2019 a las 09:30 horas, con el objeto de contratar la Adquisición de Vehículos 0 Km. con destino al parque automotor de la Cámara de Representantes.-

Pliegos de Condiciones a retirar sin cargo, en la oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1925 1° piso, de 07:30 a 12:00 horas.-

SC17063 E15025 V15027

PROVINCIA DE MISIONES

INSTITUTO DE ARTES AUDIOVISUALES

LLAMADO a Licitación Pública N°: 1/2019.-
OBJETO: Solicita compra de mobiliario para oficinas del IAAVIM.-
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Dirección de Administración Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, Colón 1628 7° Piso, Posadas Misiones.-
PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 23/10/2019 a las 9:00 hs., en el lugar antes indicado.-
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de Dirección de Administración Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, Colón 1628 7° Piso, hasta el 23/10/2019 a las 08:59 hs.-

SC17061 E15026 V15027

PROVINCIA DE MISIONES

INSTITUTO DE ARTES AUDIOVISUALES

LLAMADO a Licitación Pública N°: 2/2019.-
OBJETO: Solicita Adquisición equipamiento informático para oficinas del IAAVIM.-
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Dirección de Administración Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, Colón 1628 7° Piso, Posadas Misiones.-
PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 23/10/2019 a las 10:30 hs., en el lugar antes indicado.-
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de Dirección de Administración Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, Colón 1628 7° Piso, hasta el 23/10/2019 a las 10:29 hs.-

SC17062 E15026 V15027